

Optimum III Value-Added Residential SOCIMI, S.A.

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME MTF Equity (en adelante, "BME Growth"), sobre información a suministrar por empresas en expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en BME Growth, pone en conocimiento del mercado la siguiente información relativa a OPTIMUM III VALUE-ADDED RESIDENTIAL SOCIMI, S.A. (en adelante, "**Optimum III**", la "**Sociedad**" o el "**Emisor**") elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Sociedad informa que durante el 2023 se han formalizado ventas de inmuebles por un importe total de 19.867.500 Euros según detalle siguiente:

- 2 viviendas y 3 locales en Calle Aragó 309 de Barcelona por importe total de 1.360.000 Euros.
- 8 viviendas y 1 local en Calle Bruc 85 de Barcelona por importe total de 3.960.000 Euros.
- 12 viviendas y 24 plazas de aparcamiento en Avenida de la Carrera 5 de Pozuelo de Alarcón por importe total de 7.240.000 Euros.
- 2 viviendas y 3 plazas de aparcamiento en Calle Concepción Arenal 89 de Terrassa por importe total de 251.000 Euros.
- 22 viviendas, 1 local, 18 plazas de aparcamiento y 24 trasteros en Calle Magallanes 57 de Rubí por importe total de 4.508.000 Euros.
- 3 viviendas en Plaza Europa 25-27 de l'Hospitalet del Llobregat por importe total de 1.120.000 Euros.
- 4 viviendas en Plaza Europa 13-15 de l'Hospitalet del Llobregat por importe total de 1.428.500 Euros.

De conformidad con lo dispuesto en la citada Circular 3/2020 se indica que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores. Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que pueda ser necesaria.

Atentamente,

Optimum III Value-Added Residential SOCIMI, S.A.

Ignacio Pigrau Lázaro

Apoderado

Barcelona, 17 de enero de 2024.